

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura.

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

A N G O L

REGION: DE LA ARAUCANIA

NUMERO DE PERMISO
725
FECHA
20 SEP 2018
ROL S.I.I
114-1

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 7491/ 24.07.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 124 de fecha 03/03/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACIÓN)
(especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CORONEL ILABACA
 Nº 752 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 Z-1 sector SECTOR HOSPITAL
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTEINE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	61.955.100-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RENE LOPETEGUI CARRASCO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CLAUDIO HERNAN TORO SAEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3 74.76 M2.	\$ 11.090.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 142.214.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 142.214.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2986
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		11-Sep-2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Proyecto Ampliación Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, corta estadía infanto y adolescente.
Hospital Mauricio Heyermann - Angol

AAMS/VHC/uvS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR